



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos

¿Por qué es necesaria la Carta Europea de Turismo Sostenible?

¿Por qué nuestro municipio se ha adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible?

1



Es una **herramienta práctica de trabajo, de participación y de gobernanza**, que nos ayuda a desarrollar un turismo responsable y sostenible.

2



Está en **coherencia con los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la ONU, ODS 2030**.

3



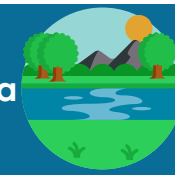
Reconoce e impulsa el esfuerzo que vienen realizando la población local en la protección y mantenimiento de los valores que caracterizan a la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

4



Impulsa la economía local, a través de la implantación de las estrategias que afecten tanto al medio rural como al medio urbano.

5



Nos diferencia de otros destinos de características similares y garantiza que las personas que nos visitan tengan una experiencia singular y con alto nivel de calidad de los servicios ofertados.

6



Fomenta la planificación de proyectos de conservación, a través del uso consciente de nuestro paisaje, de nuestros recursos naturales, culturales, sociales y tradiciones.

7



Promueve actitudes sostenibles y **medidas de compensación de la huella de carbono y mitigación del cambio climático**.

8



Reduce el impacto negativo que supone la afluencia de un turismo masificado y sin control.

9



Es una **oportunidad para impulsar el asociacionismo de las empresas turísticas** que apuestan por el mismo modelo de turismo y de constituirse en agentes con mayor presencia en el territorio, y en la planificación turística del mismo.

10



Mejora la **coordinación y la colaboración entre todos los agentes y entidades** públicas y privadas vinculadas con el turismo sostenible, utilizando la CETs como elemento aglutinador, dinamizador y de participación.